



Ambato, 30 de abril de 2014

**VIATICOS Y JUSTIFICATIVOS
530.302 PASAJES AL EXTERIOR**

En cumplimiento de lo previsto por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el literal j) Art.7.- Difusión de la Información Pública, por el cual se obliga a las Instituciones del Estado que conforman el Sector Público a difundir a través del portal de información o página web sobre viáticos y justificativos información que incluye el ítem 530.302 Pasajes al exterior (cuenta contable 634.03.02), me permito informar que la Coordinación Zonal Centro 2, no ha tenido ningún movimiento en esta partida en el mes de abril de 2014.

Ing. Nelly Villavicencio
JEFA DE GESTIÓN FINANCIERA SUBROGANTE
COORDINACIÓN ZONAL CENTRO 2

